

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ESCUELA DE POSGRADO COORDINACIÓN DE DIPLOMADOS

PLAN GENERAL DE TRABAJO 2024

Presentado por: Mg. Charles A. Rosado Chávez
Coordinador de Diplomados

Moquegua 2024

CONTENIDO

VISIÓN	2
MISIÓN	2
I. PRESENTACIÓN	3
II. OBJETIVOS	4
a) Objetivo general	4
b) Objetivos específicos	4
III. BASE LEGAL	4
IV. JUSTIFICACIÓN	5
V. PLAN DE MARKETING	6
5.1. Modalidad	6
5.2. Duración y Créditos	6
5.3. Público objetivo.....	6
5.4. Determinación de demanda de producto a ejecutar	6
5.4.1. Modalidad de estudio	7
5.4.2. Promoción	8
5.4.3. Procesos	8
VI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	8
6.1. Organización de la Escuela de Posgrado	8
VII. PLAN FINANCIERO	10
7.1. Ingresos	10
7.1.1. Ingresos 2023-2024 por Convenio con la Asociación Quellaveco	10
7.1.2. Estimación de ingresos 2024	10
7.2. Egresos Proyectados.....	11
7.3. Resumen de Ingresos/Egresos Proyectados	12

VISIÓN

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

MISIÓN

Somos una comunidad académica que forma profesionales e investigadores que sean innovadores, competitivos, éticos y multiculturales para contribuir con el bienestar de la sociedad.

I. **PRESENTACIÓN**

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Moquegua te ofrece la oportunidad de desarrollar tus competencias profesionales para contribuir al progreso de la sociedad. Nuestra joven Universidad apuesta por la investigación y la calidad educativa, posicionándose como una de las mejores del país por su trayectoria académica y producción científica, sin descuidar su compromiso social, formando líderes capaces de generar soluciones efectivas y sostenibles a los problemas complejos que enfrenta nuestra sociedad.

Los desafíos de dirigir y administrar organizaciones públicas requieren de profesionales altamente capacitados, capaces de enfrentar los retos actuales y futuros con eficacia y ética. Los Diplomados propuestos ha sido diseñados para brindar las herramientas necesarias y convertir a los participantes en líderes comprometidos y visionarios, capaces de transformar la sociedad a través de la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Se plantea dictar diplomados, y cursos de especialización en modalidad virtual y semipresencial.

II. OBJETIVOS

a) Objetivo general

- Capacitar, especializar y perfeccionar a autoridades, funcionarios, profesionales y bachilleres a nivel regional y nacional, para el desempeño de funciones de dirección y asesoramiento en las áreas del sector público y privado.

b) Objetivos específicos

- Proporcionar a los participantes los conocimientos, herramientas y experiencias prácticas fundamentales para el desarrollo de capacidades sustentables, eficientes y de calidad para el sector público y privado.
- Actualizar competencias y capacidades para identificar los factores claves en una gestión eficaz y eficiente.
- Contribuir a elevar y desarrollar habilidades de liderazgo y capacidades directivas de profesionales y bachilleres del país.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220, ley universitaria.
- Modificatoria de Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM2.
- Reglamento de Procedimiento de Licenciamiento para Universidades Públicas o Privadas (RCD N° 007-2015-SUNEDU/CD)
- Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD. Resolución que modifica el Reglamento del Procedimiento de

Licenciamiento Institucional.

- Resolución del CD. N° 043-2020-SUNEDU/CD. Reglamento de Licenciamiento para Universidades Nuevas.
- Resolución de C.O. N° 578-2021-UNAM: Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Resolución de C.O. N° 1227-2021-UNAM: Reglamento General de la Escuela de Posgrado.
- Resolución de C.O. N° 071-2023-UNAM, aprueba Modificar el Título IX, Disposiciones Finales del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1227-2021-UNAM.
- Ley N° 27658, Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Resolución del Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU/CD, Resolución que otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Moquegua, para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario.
- Resolución del Consejo Directivo N° 136-2022-SUNEDU/CD, Aprueban la modificación de licencia institucional solicitada por la Universidad Nacional de Moquegua.

IV. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Trabajo de la Coordinación de Diplomados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Moquegua, para el año 2024 tiene como fin poner en ejecución el inicio de diplomados y cursos de especialización, para lograr la formación y enseñanza y contribuir a elevar y desarrollar habilidades de liderazgo y capacidades directivas de profesionales y bachilleres del país, luego de conocer las necesidades locales, regionales y nacionales, atendiendo a las mismas como institución de nivel universitario.

Que, de conformidad a la Constitución Política del Perú, en los artículos 13 y 16, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa y formular los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos.

La Escuela de Posgrado a través de la coordinación de Diplomados en

estudios cortos de perfeccionamiento profesional en áreas específicas, que responden a necesidades concretas, atendiendo la demanda educativa del nivel superior universitario de profesionales y bachilleres del país. El Diplomado conduce a la obtención del Diploma que otorga la Universidad Nacional de Moquegua.

V. PLAN DE MARKETING

- 5.1. Modalidad:** La modalidad del Diplomado puede ser presencial, semipresencial o virtual.
- 5.2. Duración y créditos:** La duración mínima será de 480 horas pedagógicas del Diplomado que corresponde al tiempo requerido para alcanzar veinticuatro créditos académicos.
- 5.3. Público objetivo:**
La Escuela de Posgrado a través de la coordinación de Diplomados, centrará en la obtención de dos públicos objetivos.
- **Diplomado por Convenio Interinstitucional:**
Se realizarán diplomados especializados y contextualizados con instituciones públicas o privadas que firmen convenio interinstitucional con nuestra universidad. Dichas entidades seleccionaran a los participantes que cumplan con el marco normativo de la Universidad Nacional de Moquegua.
 - **Diplomado de Público general con examen de admisión ordinario:**
Se realizará la convocatoria mediante con examen de admisión ordinario, de acuerdo al calendario académico aprobado por la Universidad Nacional de Moquegua, orientado a atender la demanda educativa del nivel superior universitario de profesionales y bachilleres del país, se les hará llegar las propuestas a través de las redes sociales Facebook, Instagram WhatsApp, otros medios de comunicación y redes sociales.
- 5.4. Determinación de demanda de productos para ejecutar**
- 5.4.1. Diplomados y Cursos de Especialización Propuestos:**
- Los Cursos de Especialización serán ejecutados y certificados en función a los cursos de los diplomados ejecutados por convenio institucional.
- Los Diplomados y Cursos de Especialización Propuestos para evaluar su oferta según demanda a determinar son:

N°	PROGRAMAS	DENOMINACIÓN
1	DIPLOMADO	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA. DIPLOMADO EN GESTIÓN MUNICIPAL. DIPLOMADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES. DIPLOMADO EN CIENCIA DE DATOS DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DIPLOMADO EN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO PÚBLICO DIPLOMADO EN AUDITORIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL.
2	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN (Corresponderán cursos establecidos en los Diplomados aperturados en el 2024)	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE DATOS CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO PÚBLICO. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA Y CONTROL GUBERNAMENTAL.

5.4.2. Modalidad de estudio

- **Semipresencial:** La asistencia es obligatoria, los participantes deben de participar en todas las actividades académicas programadas. Las clases serán establecidas de acuerdo a un horario determinado por la Escuela de Posgrado UNAM, esta escuela establecerá un sistema de dictado de clases por niveles en forma secuencial previstos en el plan de estudios.
- **Virtual:** Se brindará a nuestros estudiantes una verdadera experiencia de clase con los mismos resultados y excelencia de nuestro programa semipresencial.

El desempeño es monitoreado por un asistente que verifica los avances, por medio de las sesiones de contacto virtual.

Se trabajará con una plataforma virtual ONLINE PRACTICE, donde se tiene acceso a todo el material.

5.4.3. Promoción

- **Publicidad.** Nuestro plan de medios será a través de publicidad principales radios, charlas de inducción a entidades públicas y privadas, eventos o ferias de promoción de capacitación al personal.
- **Promoción no tradicional:** organizaremos actividades de promoción, repartiendo volantes al público; organizaremos un concurso para sortear suvenir s para usuarios de nuestros servicios.
- **Promoción online:** se realizará marketing digital, a través de redes sociales, se buscará aparecer entre los principales resultados del buscador para términos como “Diplomados”, “Cursos de Perfeccionamiento”, “Cursos de Especialización” o relacionados.

5.4.4. Procesos

Nuestro público objetivo para recibir informes de nuestros servicios, pueden contactarnos a través de las redes sociales, Facebook, WhatsApp o a través de nuestras oficinas en Moquegua y la Filial Ilo.

Para el desarrollo del curso tendrán acceso al aula virtual donde recibirán el material educativo.

Los usuarios de nuestros servicios tendrán un número de atención, al que pueden contactar para cualquier duda y buzón de correo electrónico o wasap, al cual poder hacer llegar sus sugerencias.

VI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1. La Coordinación de Diplomados.

La Coordinación de Diplomados de la UNAM, contará con un coordinador y un asistente administrativo durante el inicio de sus actividades y se incrementaran con la necesidad del personal iniciada las labores académicas, con un coordinador académico, soporte técnico y el servicio de docentes, quienes serán los responsables de la documentación, gestión administrativa y gestión académica.

VII. PLAN FINANCIERO

7.1. INGRESOS:

7.1.1 Ingresos 2023-2024 por Convenio con la Asociación Quellaveco :

DENOMINACIÓN	2023	2024	Total
INGRESOS (*)	189,750.00	161,490.00	351,240.00
EGRESOS(**)	145,345.31	0.00	145,345.31
SALDO A FAVOR	44,404.69	161,490.00	205,894.69

(*) Nota: Ingresos provenientes de la Asociación Quellaveco por el Diplomado de Gestión Pública 2023:

a. Pedido de Compra N° 4502757893:

- Pago del 4to entregable por un monto de S/. 69,000.00
- Pago del 5to entregable por un monto de S/. 86,250.00

b. Pedido de Compra N° 4502999085:

- Pago por Incorporación de 13 participantes un monto de S/. 6,240.00

(*) Nota. - Los ingresos 2023 fueron validados según facturas canceladas siguientes (reporte de Caja UNAM):

- Factura E001-146
- Factura E001-147
- Factura E001-150

(**) Nota. - Los egresos 2023 fueron consolidados según Reporte de Devengados otorgado por la oficina de Planeamiento y Presupuesto

7.1.2 Estimación de Ingresos 2024:

En el año 2024, se han programado desarrollar 03 diplomados:

- Diplomado por examen de admisión
- Diplomado por convenio con entidades públicas (Se presentará su propio plan de trabajo).
- Diplomado por convenio con entidades privadas (Se presentará su propio plan de trabajo).

SERVICIO	GRUPOS 2024	ESTUDIANTES POR GRUPO	TOTAL DIPLOMADO POR ALUMNO	TOTAL GENERAL
Ingresos (Diplomado en Gestión Pública 2023)				161,490.00
DIPLOMADO POR EXAMEN DE ADMISION *	1	35	2,650	92,750.00

DIPLOMADO POR CONVENIO CON ENTIDADES PÚBLICAS **	1	40	3,850	154,000.00
DIPLOMADO POR CONVENIO CON ENTIDADES PRIVADAS **	1	40	5,750	230,000.00
TOTAL				638,240.00

7.2. EGRESOS PROYECTADOS:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS	MONTO UNITARIO	TOTAL
SERVICIOS DIVERSOS					201,698.00
Servicio de Asistente Administrativo	Servicio	2	12	2,000.00	9 48,000.00
Coordinador Académico	Servicio	1	10	3,000.00	30,000.00
Soporte Técnico	Servicio	1	10	2,000.00	20,000.00
Servicio de Docencia	Servicio	21	21	4,938.00	103,698.00
SERVICIO DE PUBLICIDAD					28,000.00
Publicidad radial	Global	4	2	2,000.00	16,000.00
Publicidad WEB	Global	2	2	3,000.00	12,000.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					4,500.00
Alimentos	Compra				4,500.00
PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA					6,000.00
Útiles de escritorio	Compra				6,000.00
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					7,500.00
Vestuario	Compra				7,500.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO					14,335.00
Equipo de Cómputo de Escritorio	Compra	1	1	5100	5,100.00
Laptop	Compra	1	1	7,235	7,235.00
Lentes para Cámara Fotográfica	Compra	1	1	2000	2,000.00

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DIPLOMADOS					41,000.00
Sistema de actualización del Sistema de gestión de diplomados					41,000.00
SERVICIOS DIVERSOS					1,500.00
Confección de Roll Screen	Servicio	6	3	250	1,500.00
Total					304,533.00

7.3. RESUMEN INGRESOS / EGRESOS PROYECTADO

RESUMEN INGRESOS/EGRESOS	MONTO TOTAL
Ingresos	638,240.00
Egresos	304,533.00
TOTAL SALDO	333,707.00

Mg. Charles Arturo Rosado Chávez
Coordinador de Diplomados